

# ACCIÓN URGENTE

## PRESO DE CONCIENCIA DENUNCIA TORTURA POR CARTA

**En una carta dirigida a su esposa y publicada en una página web el 1 de noviembre, el preso de conciencia Ildar Dadin revela que el personal de la colonia penitenciaria de Segezha (región de Karelia, Rusia), incluido su director, lo viene sometiendo a palizas y torturas desde su llegada a ese centro, el 10 de septiembre.**

El activista **Ildar Dadin** fue encarcelado el 7 de diciembre de 2015, tras haber sido condenado a tres años de prisión por “violación reiterada de la legislación sobre reuniones públicas” (artículo 212.1 del Código Penal ruso). Esta condena se le redujo en apelación a dos años y medio, el 31 de marzo de 2016. En una carta enviada a su esposa y publicada en una página web de noticias el 1 de noviembre, Ildar Dadin describe el calvario que viene viviendo desde que el 10 de septiembre llegó a la colonia penitenciaria de Segezha (región rusa de Karelia), con fuertes palizas, amenazas de violación y otras torturas y malos tratos.

Ildar Dadin es preso de conciencia. Se trata de la primera persona condenada en Rusia en aplicación del artículo 212.1, que criminaliza, en la práctica, las manifestaciones pacíficas, al tipificar como delito el hecho de infringir la muy restrictiva Ley de Reuniones Públicas rusa más de dos veces en el plazo de 180 días. Ildar Dadin fue declarado culpable de participación en cuatro acciones callejeras en 2014, todas ellas pacíficas.

En una carta a su esposa, dictada a su representante legal, describe cómo, a su llegada a la colonia penitenciaria de Segezha, fue de inmediato confinado a una celda de castigo, tras haber encontrado, presuntamente, los guardias penitenciarios dos cuchillas entre sus posesiones. A consecuencia de ello, se declaró en huelga de hambre en señal de protesta. Asimismo relata cómo el 11 de septiembre varios grupos de entre 10 y 12 guardias penitenciarios —entre los cuales se encontraba, en una ocasión, el director de la colonia— lo golpearon y le propinaron patadas. Tras la tercera paliza —añade— le metieron la cabeza en el retrete de la celda, y lo amenazaron con violarlo. El 12 de septiembre, lo colgaron de las esposas para obligarlo a abandonar la huelga de hambre. En presencia de otros funcionarios, el director de la prisión lo amenazó con “enterrarlo al otro lado de la valla de la colonia” si no ponía fin a la huelga de hambre. Desde su llegada, Ildar Dadin ha sido enviado siete veces a la celda de castigo. Según su propio relato, las palizas han continuado, y otros presos están recibiendo el mismo trato. En el pasado, ya se habían recibido denuncias de tortura y malos tratos en la prisión penitenciaria de Segezha.

### Escriban inmediatamente en ruso o en su propio idioma:

- instando a las autoridades rusas a dejar en libertad, de inmediato y sin condiciones, a Ildar Dadin, incidiendo en que su encarcelamiento, debido al ejercicio de sus derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica, contraviene las obligaciones de derechos humanos de Rusia;
- instándolas a garantizar, entretanto, que ni Ildar Dadin ni ningún otro recluso de la colonia penitenciaria de Segezha sea sometido a tortura y malos tratos, y que todos los presos y presas de Rusia reciban un trato acorde a las Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos.
- pidiéndoles que investiguen, sin demora y de forma efectiva, todas las denuncias de tortura y malos tratos contra Ildar Dadin y otros reclusos de la colonia penitenciaria de Segezha, y que enjuicien a los responsables en juicios con las debidas garantías.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2016 A:

Fiscal de la región de Karelia  
Prosecutor of Karelia Region  
Karen Karlenovich Kabrileyev  
Prosecutor's Office of Karelia ul.  
Germana Titova d. 4  
185910 Petrozavodsk  
Fax: +7 142 717 810

**Tratamiento: Señor Fiscal / Dear Prosecutor**

Director del Servicio Penitenciario  
Director of Penitentiary Service  
Gennadii Aleksandrovich Kornienko  
Director of the Federal Service of  
Execution of Punishments ul. Zhitnaya  
14, GSP-1  
119991 Moscow  
Federación Rusa  
Fax: +7 495 982 1950 / +7 495 982 1930  
**Tratamiento: Señor Director / Dear Director**

**Y copias a:**  
Director de la prisión  
Prison Director  
Sergei Leonidovich Kossiev ul.  
Leygubskaya  
186420, Segezha  
Republic of Karelia  
Federación Rusa  
Correo-e: ik7us@mail.ru

**Envíen también copia a la representación diplomática de la Federación Rusa acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento  
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## PRESO DE CONCIENCIA DENUNCIA TORTURA POR CARTA

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ildar Dadin fue detenido el 15 de enero de 2015 por exhibir una pancarta de apoyo a Charlie Hebdo (semanario satírico francés que sufrió un atentado en enero de 2015). Aunque se trataba de una manifestación con participación de una sola persona — única forma de protesta pública para la que no se necesita permiso de las autoridades en Rusia—, fue acusado de haber celebrado una reunión pública “no autorizada”. De conformidad con la legislación rusa, cuando este acto se lleva a cabo por primera vez, constituye una infracción administrativa, por lo que Ildar Dadin fue condenado a 15 días de reclusión.

El último día, compareció ante el Tribunal de Basmanyi (Moscú) para ser juzgado por un “delito” similar, relacionado con otra protesta pacífica, que tuvo lugar el 5 de diciembre de 2014. Sin embargo, el juez resolvió que debía abrirse una causa penal contra Ildar Dadin ya que había sido detenido en repetidas ocasiones por reuniones públicas “no autorizadas”. Por consiguiente, ese mismo día se abrió la causa, y el 3 de febrero de 2015 Ildar Dadin quedó bajo arresto domiciliario.

El 7 de diciembre de 2015 fue declarado culpable, condenado a tres años de prisión e inmediatamente recluido. La pena se le redujo a dos años y medio en apelación, pero la sentencia condenatoria fue confirmada.

Nombre: Ildar Dadin  
Sexo: Hombre

AU: 247/16 Índice EUR 46/5083/2016 Fecha de emisión: 2 de noviembre de 2016